

Señores ACCIONISTAS
De CANTERAS URUZCA S.A
Presente.

De Conformidad a los Estatutos, doy cumplimiento al presentar ante ustedes el informe de las Actividades desarrolladas en el periodo 2011.

DE LA ADMINISTRACION:

En este periodo se trato de cumplir con lo planificado en el periodo anterior, cual es la hacer realidad todo lo proyectado de acuerdo a los recursos recibidos.

Se dio cumplimiento con la Superintendencia de Compañías a la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, y la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFES.11.01 de fecha 12 de Enero del 2011, mediante la cual se estableció un CRONOGRAMA de Aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Adoptamos por PRIMERA vez NIIF para PYMES.

En el mes de Julio del 2011, se compró una CARGADORA DE RUEDAS SEM658 a DIESEL, con recursos propios, para así poder cumplir con nuestros pedidos y por otro lado bajar nuestros costos.

En el Área de Producción se cumplió con la Ley de Minería de acuerdo a los artículos 79 y 80 y sus respectivos reglamentos, requerimiento presentados y aprobados, dando de esta forma cumplimiento al mandato minero, con la siguiente información:

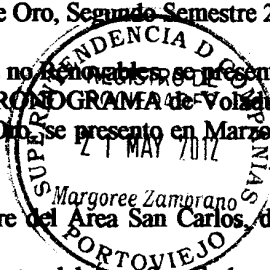
Enero 14-11, se presentó el Informe de Producción del Área San Carlos del Segundo Semestre 2010.
Enero 14-11, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Área San Carlos Segundo Semestre 2010.
Enero 14-11, se presentó el Informe de Producción del Área Rio de Oro, Segundo Semestre 2010.
Enero 14-11, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Área Rio de Oro, Segundo Semestre 2010.

Siguiendo con los Requerimientos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, se presentó en la Subsecretaría Regional de Minas del Litoral Zona 4-5, se presentó el CRONOGRAMA de Voladuras del Semestre de Enero a Junio del 2011, del Área San Carlos y Rio de Oro, se presentó en Marzo 16 del 2011.

Julio 14-11, se presentó el Informe de Producción del Primer Semestre del Área San Carlos, del Año 2011.
Julio 14-11, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Primer Semestre del Área San Carlos, del año 2011.
Julio 14-11, se presentó el Informe de Producción del Primer Semestre del Área Rio de Oro, del año 2011.
Julio 14-11, se presentó el Informe de Auditoría Minera del Primer Semestre del Área Rio de Oro, del año 2011.

Siguiendo con los Requerimientos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, se presentó en la Subsecretaría Regional de Minas del Litoral Zona 4-5, se presentó el CRONOGRAMA de Voladuras del Semestre de Julio a Diciembre del 2011, del Área San Carlos y Rio de Oro, se presentó el 22 de julio del 2011.

En lo relacionado al periodo actual se cumplió con todo lo que se proyecto en el Presupuesto Ambiental, nuevamente se reconstruyeron los canales de desagüe en las quebradas, mantenimiento de vehículos y maquinarias, diseño de explotación, ordenamiento de la chatarra y del aceite usado, colaboración con Instituciones Públicas y Privadas, se rego pasando un día las vías de acceso para mitigar el polvo, se reforestó las vías de acceso como todos los años, entre otras actividades que nos norman.



DE LO ECONOMICO:

Con fecha Noviembre 28 del 2011, recibimos una Liquidación de Pagos de la Dirección Regional de Manabí, del Servicio de Rentas Internas, liquidación de pagos por diferencia en la declaración No. 1320110200035 del Impuesto a la Renta del año 2009, por \$ 248,234.40, que corresponden a valores declarados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y que están siendo impugnados como no deducibles al impuesto a la renta del año 2009, lo que generaría un impuesto a pagar adicional de \$ 71,073.29, y que esta en reclamo por parte de nuestros Abogados.

En lo relacionado a las VENTAS crecimos en 39%, diferencia que nos permitió cubrir en su mayoría los rubros propios de la actividad.

De esta forma estoy dando cumplimiento al informarles a ustedes sobre mis funciones y reiterarles una vez más mi agradecimiento a vuestro apoyo a mi gestión.

Atentamente,



GINO POGGI ZAMBRANO

